

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA FLOWERLAND CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE  
MARZO DEL 2019**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2019, a las doce horas (12h00), en las oficinas de la empresa ubicada en la calle OE5F N44-136, los socios de la empresa **FLOWERLAND CIA. LTDA.**, los señores: La Señora María Paulina Barriga Samaniego en calidad de Presidente de la empresa, los Señores Marcos Fabián Peñaherrera Jaramillo, José Alberto Ontaneda Andrade en calidad de socios, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, La Señora María Paulina Barriga Samaniego Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Marcos Fabián Peñaherrera Jaramillo. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

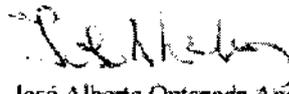
ACCIONISTA	Nº DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIP USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Marcos Fabián Peñaherrera Jaramillo	380	380,0	380,00	95,00
José Alberto Ontaneda Andrade	20	20,00	20,00	5,00
<b>TOTA</b>	<b>400</b>		<b>400,00</b>	<b>100,00</b>

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor Marcos Fabián Peñaherrera Jaramillo, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2018. 2.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2018. 3.- Resolución acerca del destino de resultados periodo 2018. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2018. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Marcos Fabián Peñaherrera Jaramillo, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el destino de resultados periodo 2018. Al efecto toma la

palabra el señor Gerente General y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2018 genero una pequeña perdida, motivo por el cual se debe efectuar el cruce con utilidades retenidas, lo que es aprobado por unanimidad por la junta e indican que se tome las medidas adecuadas para que en el periodo 2019 la situación de la empresa mejore, la Presidencia señala que no hay ningún otro punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de los Socios se reinstala la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las trece horas con quince minutos (13h15).



Marcos Fabian Peñaherrera Jaramillo  
Secretario de la Junta  
Socio



José Alberto Ontaneda Andrade  
Socio



María Paulina Barriga Samaniego  
Presidente